Superintendencia de Valores
Departamento de Registro
Comunicaciones de Entradas
07/11/2017 4:09 PM e.ulerio
62128

INFORME TRIMESTRAL

Período: Julio – Septiembre 2017

ASESORES FINANCIEROS Y FISCAL
SALAS, PIANTINI & ASOCIADOS

Representante de Masa de Obligacionistas
Calle Pablo Casals No.7, Ensanche Piantini
Registro Nacional de Contribuyente: 1-01-80789-1

Banco Santa Cruz
Vemos el futuro juntos

Emisor: Banco Múltiple Santa Cruz, S. A. (Emisor)
Número de Registro SIV como Emisor: SIVEV-46
Número de Registro Emisión BVRD: BV-1511-BS0018
Número de Registro Emisión SIV: SIVEM - 093

Dirección: Avenida Lopez de Vega No. 21, Ensanche Naco, Sto. Dgo., RD
Registro Nacional de Contribuyente 1-02- 01292-1

CONTENIDO

1. La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta. 4
2. Valor actualizado de las garantías prendarías y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación. 5
3. Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno. 5
4. Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores. 6
5. Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma. 6
6. Nivel de liquidez con que cuenta el emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto. 7
7. Uso de los fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación. 7
8. La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión. 8
9. Actualización de la Calificación de Riesgo de la emisión y del emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto. 9
10. Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión. 10
11. Cumplimiento del emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia. 10
12. Monto total de la emisión que ha sido colocado. 11
13. Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos que aplique. 11
14. Enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria, que represente por lo menos el 10% del total del Patrimonio del Emisor. 11
15. Colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante, como redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros. 11
16. Procesos de reestructuración societaria del emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines. 11
17. Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativos, causas de fuerza mayor, etc.). 12
18. Cualquier documento de índole legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el emisor. 12
19. Modificaciones al Contrato de Emisión. 12
20. La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado. 13
21. Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión. 13

22. Cualquier otra obligación establecida en el prospecto de emisión, el contrato de emisión y las disposiciones normativas vigentes, así mismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, de reputación o económicas para el emisor. 13
23. Otros. 13

INFORME

A: Masa de Obligacionistas de Bonos Subordinados Banco Múltiple Santa Cruz, S.A.
Superintendencia de Valores de la República Dominicana (SIV):

Dando cumplimiento a las Responsabilidades del Representante de Masa de Obligacionistas, establecidas en la Ley 19-00 del Mercado de Valores, su Reglamento de Aplicación conforme al Decreto No. 664-12 y la Resolución R-CNV-2016-14-MV, así como en la Ley 479-08 General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada y la Ley No. 31-11 que modifica esta última; iniciamos la realización de ciertos procedimientos y revisiones pautadas en dichas legislaciones, para proveer a la Masa de Obligacionistas de informes independientes.

El presente trabajo no se realiza bajo las Normas de Auditoría Internacionales y por lo tanto su alcance no es de auditoría, por lo que tampoco el objetivo es otorgar una opinión sobre los estados financieros.

Es bueno tener presente que la inscripción de los valores en el Registro del Mercado de Valores y de Productos, y la autorización para realizar la Oferta Pública por parte de la Superintendencia de Valores, no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del Emisor, así como con este informe no estamos dando juicios sobre este tema.

Hemos ejecutado las evaluaciones y análisis pertinentes y los hallazgos correspondientes fueron los siguientes:

1. **La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.**

Banco Múltiple Santa Cruz, S.A. (Emisor) es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes dominicanas que tiene como objeto principal dedicarse a la intermediación financiera, así como cualesquiera otras

operaciones compatibles con la actividad de intermediación en el mercado de valores. **Tiene número de Registro como Emisor en SIV que es SIVEV – 046.**

Pudimos constatar que la colocación del programa de emisión de Bonos de Deudas Subordinadas por un valor total de hasta **RD$500,000,000.00** (Quinientos Millones de Pesos con 00/100) compuesto por **cinco (5) emisiones**, cada una por un monto de **RD$100,000,000** fue aprobada en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Banco Múltiple Santa Cruz, S.A., en fecha 24 de Noviembre del 2014. La Primera Resolución del Consejo Nacional de Valores y Productos de fecha 5 de Febrero del año 2016 aprueba la presente programa de Emisión.

Por otro lado, dicho programa de emisiones está debidamente registrado en el Registro del Mercado de Valores y Productos (Superintendencia de Valores), bajo el número **SIVEM-093.** También se encuentra en los Registros Oficiales de la Bolsa de Valores de la Rep. Dominicana (BVRD) bajo el número BV1511-BS0018.

El Programa de Emisiones tendrá vigencia de 7 años a partir de la fecha de emisión determinada en los Avisos de Colocación Primaria y Prospectos correspondientes; y la tasa de interés será varible.

2. **Valor actualizado de las garantías prendarías y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.**

La emisión no cuenta con garantía específica, es solo una acreencia Quirografaria, es decir que el tenedor posee una prenda común sobre la totalidad del patrimonio del Emisor.

3. **Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.**

El presente Programa de Emisión no requiere de Administrador Extraordinario.

4. **Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.**

No aplica debido a que no existe garantía de bienes e inmuebles.

5. **Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.**

Conforme lo establecido en el prospecto de emisión la tasa de Interés es variable, según se determina en los prospectos y en los Avisos de Colocación Primaria de cada Emisión, pagadera semestral y calculada de la siguiente manera:

Tasa de Interés Variable: % Fijo de 3.25% mas TIPPP (tasa de interés nominal pasiva promedio ponderada para certificados financieros y/o depósitos a plazos de los Bancos Múltiples anual).

Al trimestre cortado para este informe hubo revisión de tasas de intereses y el resultado fue de una TIPPP de 5.65% mas 3.25% que es fijo para un resultado igual a 8.90% anual para el semestre comprendido de agosto 2017 a febrero 2018.

Sobre la validación de los pagos de intereses pudimos observar:

- El uso correctamente de la base de cálculo establecida en prospecto de emisión y aviso de colocación.
- Que se pagó la cantidad de días correspondientes al periodo estipulado en el prospecto de emisión y aviso de colocación.
- Que se pagó en la fecha establecida en el prospecto de Emisión y aviso de colocación.

6. **Nivel de liquidez con que cuenta el emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.**

No existe opción de procedimiento de redención anticipada por parte del emisor según está establecido en el Prospecto de Colocación, es cual dice que el Emisor no tendrá derecho de pagar de forma anticipada el valor total, o parcial, del monto colocado en cada Emisión del Programa de Emisión.

7. **Uso de los fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación.**

No se podrán canalizar fondos para adquisiciones de otros activos (tales como compañías y locales comerciales) ni para pagos de dividendos o abonos a deudas.

Se pudo observar que los fondos han sido canalizados como se establece en el prospecto de colocación. A continuación detalle de forma específica de cómo fueron utilizados los fondos desde la 1ra a la 5ta. Emisión.

Uno de los objetivos de la colocación fue la sustitución de depósitos a corto plazo por los fondos captados para reducir la brecha entre la duración de los activos y los pasivos.

El cuadro muestra como se estuvo reduciendo los depósitos provenientes de las AFP a medida que han ido venciendo. Este proceso se inició en el mes de febrero, inmediatamente después de la colocación y se completó en el mes de abril 2016:

AFP	31-Jan-16	29-Feb-16	31-Mar-16	22-Apr-16
Popular	1,189,002,607.47	1,049,160,053.39	1,059,047,372.25	1,056,161,772.58
Jubilaciones y Pensiones del Banco Central	889,843,204.43	898,624,991.88	713,891,191.17	682,569,897.43
Reservas	-	-	-	
Siembra	606,008,366.16	461,270,574.72	454,985,442.41	447,061,102.04
Scotiacrecer	524,339,738.11	671,383,449.72	677,563,441.68	532,374,960.65
Depósitos AFP	**3,209,193,916.17**	**3,080,439,069.71**	**2,905,487,447.51**	**2,718,167,732.70**
Disminución mensual		128,754,846.46	174,951,622.20	187,319,714.81
Dismunición acumulada		128,754,846.46	303,706,468.66	491,026,183.47

8. **La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.**

CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores, S.A. ha sido designado como Agente de Custodio y Pago (Agente de Pago) del Programa de Emisión, para que sean realizados los servicios de custodia, compensación y liquidación de los valores del presente Programa de Emisión, así como encargado del procedimiento del pago de intereses y capital de los Bonos Subordinados.

Revisamos copia del Macro título, Prospecto, Contrato de Emisión y Avisos de Oferta Pública entregado por la Administración del Emisor, y pudimos constatar que el total de los Bonos Subordinados en circulación se compone de la siguiente manera:

Emisión 1 (100,000,000 valores) (Colocado 100%)

Se compone de 100,000,000 Valores con valor unitario de RD$1.00 para un monto total de RD$100, 000,000.00 (Cien Millones de Pesos con 00/100).

Tasa de Interés Variable % Fijo de 3.25% mas TIPPP (tasa de interés nominal pasiva promedio ponderada para certificados financieros y/o depósitos a plazos de los Bancos Múltiples anual), pagadera semestral. **Fecha de Vencimiento 25 de Febrero 2023.** Fecha de Emisión 25 de Febrero 2016.

Emisión 2 (100,000,000 valores) (Colocado 100%)

Se compone de 100,000,000 Valores con valor unitario de RD$1.00 para un monto total de RD$100, 000,000.00 (Cien Millones de Pesos con 00/100).

Tasa de Interés Variable % Fijo de 3.25% mas TIPPP (tasa de interés nominal pasiva promedio ponderada para certificados financieros y/o depósitos a plazos de los Bancos Múltiples anual), pagadera semestral. **Fecha de Vencimiento 25 de Febrero 2023.** Fecha de Emisión 25 de Febrero 2016.

Emisión 3 (100,000,000 valores) (Colocado 100%)

Se compone de 100,000,000 Valores con valor unitario de RD$1.00 para un monto total de RD$100, 000,000.00 (Cien Millones de Pesos con 00/100).

Tasa de Interés Variable % Fijo de 3.25% mas TIPPP (tasa de interés nominal pasiva promedio ponderada para certificados financieros y/o depósitos a plazos de los Bancos Múltiples anual), pagadera semestral. **Fecha de Vencimiento 25 de Febrero 2023.** Fecha de Emisión 25 de Febrero 2016.

Emisión 4 (100,000,000 valores) (Colocado 100%)

Se compone de 100,000,000 Valores con valor unitario de RD$1.00 para un monto total de RD$100, 000,000.00 (Cien Millones de Pesos con 00/100).

Tasa de Interés Variable % Fijo de 3.25% mas TIPPP (tasa de interés nominal pasiva promedio ponderada para certificados financieros y/o depósitos a plazos de los Bancos Múltiples anual), pagadera semestral. **Fecha de Vencimiento 25 de Febrero 2023.** Fecha de Emisión 25 de Febrero 2016.

Emisión 5 (100,000,000 valores) (Colocado 100%)

Se compone de 100,000,000 Valores con valor unitario de RD$1.00 para un monto total de RD$100, 000,000.00 (Cien Millones de Pesos con 00/100).

Tasa de Interés Variable % Fijo de 3.25% mas TIPPP (tasa de interés nominal pasiva promedio ponderada para certificados financieros y/o depósitos a plazos de los Bancos Múltiples anual), pagadera semestral. **Fecha de Vencimiento 25 de Febrero 2023.** Fecha de Emisión 25 de Febrero 2016.

9. Actualización de la Calificación de Riesgo de la emisión y del emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.

Ver anexo.

10. Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.

De acuerdo al Prospecto de Colocación la presente Emisión de bonos no compromete los límites de endeudamiento del Emisor.

11. Cumplimiento del emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.

A continuación Resumen de los estatus de envío de Estados Financieros a la Superintendencia de Valores:

Requerimientos / *Estatus:*

Anualmente

1. *Balance General Auditado–* ***Enviado al 31 de Diciembre 2016.***
2. *Estado de Resultados Auditado –* ***Enviado al 31 de Diciembre 2016.***
3. *Estado de Cambio en el Patrimonio Auditado -* ***Enviado al 31 de Diciembre 2016.***
4. *Estado de Flujo de Efectivo Auditado;* ***Enviado al 31 de Diciembre 2016.***
5. *Políticas contables utilizadas y demás notas explicativas de los Estados Financieros Auditados -* ***Enviado al 31 de Diciembre 2016.***

Trimestralmente

i. *Balance General intermedio, en forma comparativa con el trimestre anterior –* ***Enviado a Septiembre 2017.***
ii. *Estado de Resultados intermedio, en forma comparativa con el trimestre anterior –* ***Enviado a Septiembre 2017.***
iii. *Estado de Flujo de Efectivo intermedio en forma comparativa con el trimestre anterior –* ***Enviado a Septiembre 2017.***
iv. *Estado de Cambios en el Patrimonio –* ***Enviado a Septiembre 2017.***

12. **Monto total de la emisión que ha sido colocado.**

El Monto total de la emisión colocada asciende a **RD$500,000,000.00.**

13. **Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos que aplique.**

No existe opción de procedimiento de redención anticipada por parte del emisor según está establecido en el Prospecto de Colocación, es cual dice que el Emisor no tendrá derecho de pagar de forma anticipada el valor total, o parcial, del monto colocado en cada Emisión del Programa de Emisión.

14. **Enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria, que represente por lo menos el 10% del total del Patrimonio del Emisor.**

Según nos informa la Administración no ha habido a la fecha del trimestre correspondiente a este informe enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria. Esto también lo pudimos comprobar en las informaciones revisadas de la compañía. Tampoco se prevé para un futuro.

15. **Colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante, como redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.**

Según nos informa la Administración no ha habido en el trimestre en cuestión colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales. Esto también lo pudimos comprobar en las informaciones financieras y legales revisadas de la compañía. Tampoco se prevé para un futuro.

16. **Procesos de reestructuración societaria del emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.**

Según nos informa la administración y también hemos podido constatar adecuadamente en todos los documentos e informaciones financieras y operativas que manejamos, la compañía no se encuentra en proceso de fusión, división o acuerdo de desinversión o venta de activos importantes.

Independientemente de esto los Tenedores de Bonos podrán negociar o vender sus bonos en el Mercado Secundario.

17. Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativos, causas de fuerza mayor, etc.).

No tenemos conocimiento de ninguna actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo como paros de labores, desastres naturales, riesgos de continuidad del negocio, huelgas, etc.

18. Cualquier documento de índole legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el emisor.

No existe ninguna situación legal que afectará en el trimestre o posterior al mismo a la empresa según información suministrada por la Gerencia. Tampoco ninguna información de la que manejamos ha dado muestra de alguna situación legal que pudiera afectar las operaciones de la empresa.

Los Estados Financieros Auditados al **31 de Diciembre del 2016** no mencionan contingencia legal de importancia.

19. Modificaciones al Contrato de Emisión.

No ha habido en el trimestre en cuestión modificaciones al Contrato de Emisión. Esto lo pudimos comprobar en las informaciones legales y financieras revisadas de la compañía. Tampoco se prevé para un futuro.

20. La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.

No ha habido en este trimestre enajenación o adquisición de algún activo significativo que pudiera alterar de alguna forma las operaciones.

Tampoco en la actualidad se tiene planeado la sustitución de ningún equipo, maquinaria o activo importante.

21. Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.

Se han realizaron cambios en la estructura del Emisor no significativos que no pudieran poner en riesgo sus operaciones normales.

22. Cualquier otra obligación establecida en el prospecto de emisión, el contrato de emisión y las disposiciones normativas vigentes, así mismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, de reputación o económicas para el emisor.

No tenemos conocimiento ni tampoco la administración nos ha informado de cualquier otro elemento o suceso que observe implicaciones morales o económicas para el emisor, cualquiera de sus accionistas y empresas vinculadas.

23. Otros.

1. El informe del Comisario que tenemos correspondiente al periodo cortado al **31 de Diciembre del 2016** establece que los estados financieros son razonables y que la compañía ha tenido un buen desempeño en el manejo de sus operaciones y finanzas.

2. El Dictamen de los Estados Financieros Auditados al **31 de Diciembre del 2016** sin salvedades.

Banco Múltiple Santa Cruz S.A.

Actualización

Calificaciones

Escala Nacional	
Largo Plazo	A-(dom)
Corto Plazo	F2(dom)
Emisión de Bonos Subordinados hasta por DOP500 millones	BBB+(dom)

Perspectiva

Nacional de Largo Plazo	Estable

Resumen Financiero

Banco Múltiple Santa Cruz S.A.

(DOP millones)	30 jun 2017	31 dic 2016
Activos (USD millones)	832.0	809.6
Activos	39,549.3	37,828.4
Patrimonio	3,700.2	3,535.9
Resultado Operativo	118.4	478.7
Utilidad Neta Publicada	314.2	538.9
ROAA Operativo (%)	1.28	1.40
ROAE Operativo (%)	13.77	14.71
Generación Interna de Capital (%)	17.12	3.96
Capital Base Según Fitch/ Activos Ponderados por Riesgo (%)	13.63	12.75
Índice de Solvencia Regulatorio (%)	15.03	13.63

Fuente: Estados financieros auditados e interinos.

Características de las Emisiones de Deuda

Tipo de Instrumento	Deuda subordinada
Monto	DOP500 millones
Año	2016
Vencimiento	2023
Número de Registro	SIVEM-093

Fuente: Superintendencia de Valores.

Informe Relacionado

Perspectiva 2017: Bancos de Centroamérica y República Dominicana (Diciembre 22, 2016).

Metodología Relacionada

Metodología de Calificación Global de Bancos (Enero 9, 2017).

Analistas

Larisa Arteaga
+1-809-563-2481
larisa.arteaga@fitchratings.com

Mark Narron
+1 212 612-7898
mark.narron@fitchratings.com

Factores Clave de las Calificaciones

Franquicia Mediana: Las calificaciones de Banco Múltiple Santa Cruz S.A. (Santa Cruz) se fundamentan en su franquicia mediana, con una participación de mercado de cerca de 3.0% por activos, así como en su modelo de negocio estable que se beneficia de una base diversificada de ingresos.

Recuperación Moderada en Indicadores de Capital: Después de haber duplicado sus activos entre 2012 y 2016, el indicador de Capital Base según Fitch Ratings de Santa Cruz se redujo progresivamente a 12.8% sobre activos ponderados por riesgo al cierre de 2016. El mismo se recuperó moderadamente a junio de 2017 debido a un incremento en el capital pagado por DOP362 millones y una reducción leve de los activos ponderados por riesgo. El índice de solvencia regulatoria subió de 13.6% al cierre de 2016 a 15.0% a junio de 2017. La diferencia entre el indicador de Capital Base según Fitch y el índice de solvencia regulatorio se debe principalmente a la exclusión de DOP500 millones de deuda subordinada.

Base de Ingresos Diversificado: A junio de 2017, 55.8% de los ingresos operativos de Santa Cruz provenía del margen de intereses netos y 44.2%, de actividades de tesorería y comisiones. A pesar de una presión sostenida sobre los márgenes, los índices de rentabilidad de Santa Cruz han demostrado estabilidad desde 2014, gracias a la contribución de ingresos operativos no financieros y un gasto menor de provisiones. Los gastos operacionales del trimestre de abril a junio de 2017 representaron 6.3% de los activos promedios (6.1% al cierre de 2016).

Calidad de Cartera Estable: A junio de 2017, el indicador de morosidad a 90 días se mantuvo estable en 1.6% (diciembre 2016: 1.6%). Los productos con mayor contribución a la morosidad eran tarjetas de crédito (38% de la cartera vencida a junio de 2017) y la cartera de consumo (38%). El nivel de cobertura por reservas aumentó a 314.7% de la cartera vencida en más de 90 días (276.4% a diciembre 2016), un nivel amplio.

Gestión Adecuada de Liquidez: La política de liquidez de Santa Cruz es conservadora. Le permite mantener una base de depósitos buena y mitigar las concentraciones aún significativas en los proveedores de fondos principales. Además, sobresale que sus indicadores de liquidez comparan favorablemente con el promedio de sus pares locales y del sistema financiero.

Deuda Subordinada: La calificación de la deuda subordinada se encuentra en un nivel inferior a la del emisor. Esto se deriva del grado de subordinación de la deuda al cumplimiento de las obligaciones privilegiadas de primer y segundo orden del banco.

Sensibilidad de las Calificaciones

Mejoras en Desempeños Financiero: Las calificaciones de Santa Cruz podrían mejorar si se sostuviese una rentabilidad operativa alrededor de 1.5% y un indicador de Capital Base según Fitch cercano a 15%, sustentados en una mejor eficiencia y buena calidad del activo.

Reducción de Solvencia: Presiones a la baja en las calificaciones de Santa Cruz podrían derivar de un crecimiento de activos, un deterioro de los indicadores de calidad de activos o una baja en la rentabilidad que redujera su indicador de Capital Base según Fitch a por debajo de 12%.

Banco Múltiple Santa Cruz, S.A.
Estado de Resultados

(DOP millones)	30 jun 2017 6 meses (USD millones)	30 jun 2017 6 meses	31 dic 2016 Cierre Fiscal	31 dic 2015 Cierre Fiscal	31 dic 2014 Cierre Fiscal	31 dic 2013 Cierre Fiscal
1. Ingresos por Intereses sobre Préstamos	27.1	1,287.5	2,144.4	1,826.2	1,591.2	1,384.6
2. Otros Ingresos por Intereses	11.1	527.6	965.0	775.4	481.0	428.3
3. Ingresos por Dividendos	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
4. Ingreso Bruto por Intereses y Dividendos	38.2	1,815.1	3,109.4	2,601.6	2,072.2	1,812.9
5. Gastos por Intereses sobre Depósitos de Clientes	16.7	794.1	1,391.9	1,091.5	866.7	686.0
6. Otros Gastos por Intereses	0.3	14.1	31.5	17.0	9.6	8.3
7. Total Gastos por Intereses	17.0	808.2	1,423.4	1,108.5	876.3	694.3
8. Ingreso Neto por Intereses	21.2	1,006.9	1,686.0	1,493.1	1,195.9	1,118.6
9. Ganancia (Pérdida) Neta en Venta de Títulos Valores y Derivados	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
10. Ganancia (Pérdida) Neta en Otros Títulos Valores	8.9	425.2	620.7	326.4	273.3	615.2
11. Ganancia (Pérdida) Neta en Activos a Valor Razonable a través del Estado de Resultados	n.a.	n.a.	(48.6)	(38.2)	(0.9)	21.7
12. Ingreso Neto por Seguros	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
13. Comisiones y Honorarios Netos	9.7	460.5	769.8	647.4	522.6	413.2
14. Otros Ingresos Operativos	(1.9)	(88.0)	(33.7)	(8.9)	(37.1)	(46.3)
15. Total de Ingresos Operativos No Financieros	16.8	797.7	1,308.2	926.7	757.9	1,003.8
16. Gastos de Personal	13.9	661.0	1,113.5	978.5	814.8	701.8
17. Otros Gastos Operativos	11.4	542.5	953.5	841.0	621.6	594.1
18. Total Gastos Operativos	25.3	1,203.5	2,067.0	1,819.5	1,436.4	1,295.9
19. Utilidad/Pérdida Operativa Tomada como Patrimonio	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
20. Utilidad Operativa antes de Provisiones	12.6	601.1	927.2	600.3	517.4	826.5
21. Cargo por Provisiones para Préstamos	7.3	346.9	447.0	200.6	140.1	225.6
22. Cargo por Provisiones para Títulos Valores y Otros Créditos	0.2	8.8	1.6	1.6	4.3	9.2
23. Utilidad Operativa	5.2	245.4	478.6	398.1	373.0	591.7
24. Utilidad/Pérdida No Operativa Tomada como Patrimonio	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
25. Ingresos No Recurrentes	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
26. Gastos No Recurrentes	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
27. Cambio en Valor Razonable de Deuda Propia	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
28. Otros Ingresos y Gastos No Operativos	1.8	84.9	118.0	115.0	89.5	58.5
29. Utilidad antes de Impuestos	6.9	330.3	596.6	513.1	462.5	650.2
30. Gastos de Impuestos	0.3	16.1	57.7	93.2	105.0	78.0
31. Ganancia/Pérdida por Operaciones Descontinuadas	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
32. Utilidad Neta	6.6	314.2	538.9	419.9	357.5	572.2
33. Cambio en Valor de Inversiones Disponibles para la Venta	n.a.	n.a.	5.4	n.a.	50.8	0.0
34. Revaluación de Activos Fijos	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
35. Diferencias en Conversión de Divisas	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
36. Ganancia/(Pérdida) en Otros Ingresos Integrales	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
37. Ingreso Integral de Fitch	6.6	314.2	544.3	419.9	408.3	572.2
38. Nota: Utilidad Atribuible a Intereses Minoritarios	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
39. Nota: Utilidad Neta después de Asignación a Intereses Minoritarios	6.6	314.2	538.9	419.9	357.5	572.2
40. Nota: Dividendos Comunes Relacionados al Período	n.a.	n.a.	399.0	339.6	200.3	n.a.
41. Nota: Dividendos Preferentes Relacionados al Período	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Tipo de Cambio		USD1 = DOP47.5334	USD1 = DOP46.7267	USD1 = DOP45.8000	USD1 = DOP44.38740	USD1 = DOP42.84990

n.a.: no aplica.
Fuente: Estados financieros auditados y no auditados de Santa Cruz.

Banco Múltiple Santa Cruz, S.A.

Balance General

(DOP millones)	30 jun 2017 6 meses (USD millones)	30 jun 2017 6 meses	31 dic 2016 Cierre Fiscal	31 dic 2015 Cierre Fiscal	31 dic 2014 Cierre Fiscal	31 dic 2013 Cierre Fiscal
Activos						
A. Préstamos						
1. Préstamos Hipotecarios Residenciales	34.1	1,620.1	1,445.5	1,180.6	989.5	886.5
2. Otros Préstamos Hipotecarios	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
3. Otros Préstamos al Consumo/Personales	140.6	6,684.1	5,409.8	3,705.1	3,235.9	2,525.7
4. Préstamos Corporativos y Comerciales	204.6	9,724.0	9,663.3	8,880.3	7,225.5	6,242.6
5. Otros Préstamos	0.0	0.0	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
6. Menos: Reservas para Préstamos	18.8	891.8	744.7	536.5	524.0	489.9
7. Préstamos Netos	360.5	17,136.4	15,773.9	13,229.5	10,926.9	9,164.9
8. Préstamos Brutos	379.3	18,028.2	16,518.6	13,766.0	11,450.9	9,654.8
9. Nota: Préstamos con Mora Mayor a 90 Días Incluidos Arriba	6.0	283.4	269.4	193.9	216.6	160.8
10. Nota: Préstamos a Valor Razonable Incluidos Arriba	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
B. Otros Activos Productivos						
1. Préstamos y Operaciones Interbancarias	37.7	1,791.4	0.0	0.0	0.0	n.a.
2. Repos y Colaterales en Efectivo	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
3. Títulos Valores Negociables y a Valor Razonable a través de Resultados	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	0.0	n.a.
4. Derivados	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
5. Títulos Valores Disponibles para la Venta	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	0.0	n.a.
6. Títulos Valores Mantenidos al Vencimiento	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	0.0	n.a.
7. Inversiones en Empresas Relacionadas	n.a.	n.a.	0.0	0.0	0.0	5.5
8. Otros Títulos Valores	206.4	9,812.1	12,094.7	8,518.2	7,267.6	4,868.3
9. Total Títulos Valores	206.4	9,812.1	12,094.7	8,518.2	7,267.6	4,873.8
10. Nota: Títulos Valores del Gobierno Incluidos Arriba	n.a.	n.a.	11,800.0	8,152.7	6,837.0	n.a.
11. Nota: Total Valores Pignorados	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
12. Inversiones en Propiedades	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
13. Activos de Seguros	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
14. Otros Activos Productivos	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	0.0	n.a.
15. Total Activos Productivos	604.6	28,739.9	27,868.6	21,747.7	18,194.5	14,038.7
C. Activos No Productivos						
1. Efectivo y Depósitos en Bancos	187.1	8,892.5	8,200.3	7,174.5	7,354.0	7,185.3
2. Nota: Reservas Obligatorias Incluidas Arriba	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
3. Bienes Adjudicados en Pago	4.2	201.2	68.9	106.4	99.2	26.4
4. Activos Fijos	17.3	820.0	836.2	838.1	831.0	578.9
5. Plusvalía	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0
6. Otros Intangibles	0.9	42.0	42.0	28.7	23.1	23.1
7. Activos por Impuesto Corriente	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
8. Activos por Impuesto Diferido	n.a.	n.a.	82.6	n.a.	n.a.	n.a.
9. Operaciones Descontinuadas	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
10. Otros Activos	18.0	853.7	729.8	756.5	530.2	546.7
11. Total Activos	832.0	39,549.3	37,828.4	30,651.9	27,032.0	22,399.1
Tipo de Cambio		USD1 = DOP47.5334	USD1 = DOP46.7267	USD1 = DOP45.8000	USD1 = DOP46.7267	USD1 = DOP45.8000

n.a: no aplica.
Fuente: Estados financieros auditados y no auditados de Santa Cruz.

Banco Múltiple Santa Cruz, S.A.
Balance General

(DOP millones)	30 jun 2017 6 meses (USD millones)	30 jun 2017 6 meses	31 dic 2016 Cierre Fiscal	31 dic 2015 Cierre Fiscal	31 dic 2014 Cierre Fiscal	31 dic 2013 Cierre Fiscal
Pasivos y Patrimonio						
D. Pasivos que Devengan Intereses						
1. Depósitos en Cuenta Corriente	63.2	3,003.3	2,996.3	1,927.8	1,604.2	1,344.7
2. Depósitos en Cuenta de Ahorro	189.9	9,025.7	8,154.2	6,538.5	5,609.3	4,330.0
3. Depósitos a Plazo	109.9	5,224.2	18,648.4	16,775.6	14,655.1	12,318.8
4. Total Depósitos de Clientes	363.0	17,253.2	29,798.9	25,241.9	21,868.6	17,993.5
5. Depósitos de Bancos	40.2	1,909.7	2,419.2	1,017.4	1,375.4	1,179.7
6. Repos y Colaterales en Efectivo	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	0.0	n.a.
7. Otros Depósitos y Obligaciones de Corto Plazo	328.2	15,601.6	1,074.7	977.6	663.2	474.8
8. Depósitos Totales, Mercados de Dinero y Obligaciones de Corto Plazo	731.4	34,764.5	33,292.8	27,236.9	23,907.2	19,648.0
9. Obligaciones Sénior a más de un Año	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	n.a.	n.a.
10. Obligaciones Subordinadas	10.9	517.5	500.0	0.0	0.0	n.a.
11. Obligaciones Garantizadas	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
12. Otras Obligaciones	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
13. Total Fondeo a Largo Plazo	10.9	517.5	500.0	0.0	0.0	n.a.
14. Derivados	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
15. Obligaciones Negociables	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
16. Total Fondeo	742.3	35,282.0	33,792.8	27,236.9	23,907.2	19,648.0
E. Pasivos que No Devengan Intereses						
1. Porción de la Deuda a Valor Razonable	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0
2. Reservas por Deterioro de Créditos	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
3. Reservas para Pensiones y Otros	n.a.	n.a.	158.9	n.a.	n.a.	n.a.
4. Pasivos por Impuesto Corriente	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
5. Pasivos por Impuesto Diferido	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
6. Otros Pasivos Diferidos	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
7. Operaciones Descontinuadas	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
8. Pasivos de Seguros	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
9. Otros Pasivos	11.9	567.1	340.8	423.4	553.1	387.5
10. Total Pasivos	754.2	35,849.1	34,292.5	27,660.3	24,460.3	20,035.5
F. Capital Híbrido						
1. Acciones Preferentes y Capital Híbrido Contabilizado como Deuda	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
2. Acciones Preferentes y Capital Híbrido Contabilizado como Patrimonio	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
G. Patrimonio						
1. Capital Común	77.8	3,700.2	3,428.4	2,889.5	2,469.6	2,312.3
2. Interés Minoritario	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
3. Reservas por Revaluación de Títulos Valores	n.a.	n.a.	107.5	n.a.	n.a.	n.a.
4. Reservas por Revaluación de Posición en Moneda Extranjera	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
5. Revaluación de Activos Fijos y Otras Acumulaciones en Otros Ingresos Integrales	n.a.	n.a.	n.a.	102.1	102.1	51.3
6. Total Patrimonio	77.8	3,700.2	3,535.9	2,991.6	2,571.7	2,363.6
7. Total Pasivos y Patrimonio	832.0	39,549.3	37,828.4	30,651.9	27,032.0	22,399.1
8. Nota: Capital Base según Fitch	77.0	3,658.2	3,411.3	2,962.9	2,548.6	2,340.5
Tipo de Cambio		USD1 = DOP47.5334	USD1 = DOP46.7267	USD1 = DOP45.8000	USD1 = DOP46.7267	USD1 = DOP45.8000

n.a.: no aplica.
Fuente: Estados financieros auditados y no auditados de Santa Cruz.

Banco Múltiple Santa Cruz, S.A.
Resumen Analítico

(DOP millones)	30 jun 2017 3 meses	31 dic 2016 Cierre Fiscal	31 dic 2015 Cierre Fiscal	31 dic 2014 Cierre Fiscal	31 dic 2013 Cierre Fiscal
A. Indicadores de Intereses					
1. Ingresos por Intereses sobre Préstamos/Préstamos Brutos Promedio	14.98	14.24	14.58	14.50	15.77
2. Gastos por Intereses sobre Depósitos de Clientes/Depósitos de Clientes Promedio	6.16	7.74	4.59	4.39	4.17
3. Ingresos por Intereses/Activos Productivos Promedio	12.82	12.79	13.50	13.49	14.10
4. Gastos por Intereses/Pasivos que Devengan Intereses Promedio	4.74	4.69	4.32	4.08	3.87
5. Ingreso Neto por Intereses/Activos Productivos Promedio	7.11	6.94	7.75	7.78	8.70
6. Ingreso Neto por Intereses – Cargo por Provisiones para Préstamos/Activos Productivos Promedio	4.66	5.10	6.71	6.87	6.95
7. Ingreso Neto por Intereses – Dividendos de Acciones Preferentes/Activos Productivos Promedio	7.11	6.94	7.75	7.78	8.70
B. Otros Indicadores de Rentabilidad Operativa					
1. Ingresos No Financieros/Ingresos Operativos Netos	44.20	43.69	38.30	38.79	47.30
2. Gastos Operativos/Ingresos Operativos Netos	66.69	69.03	75.19	73.52	61.06
3. Gastos Operativos/Activos Promedio	6.29	6.06	6.28	5.88	6.34
4. Utilidad Operativa antes de Provisiones/Patrimonio Promedio	33.73	28.50	21.51	21.00	38.98
5. Utilidad Operativa antes de Provisiones/Activos Totales Promedio	3.14	2.72	2.07	2.12	4.04
6. Cargo por Provisiones para Préstamos y Títulos Valores/Utilidad Operativa antes de Provisiones	59.17	48.38	33.68	27.91	28.41
7. Utilidad Operativa/Patrimonio Promedio	13.77	14.71	14.27	15.14	27.90
8. Utilidad Operativa/Activos Totales Promedio	1.28	1.40	1.38	1.53	2.89
9. Utilidad Operativa/Activos Ponderados por Riesgo	1.84	1.79	1.97	2.10	4.38
C. Otros Indicadores de Rentabilidad					
1. Utilidad Neta/Patrimonio Promedio	17.63	16.56	15.05	14.51	26.98
2. Utilidad Neta/Activos Totales Promedio	1.64	1.58	1.45	1.46	2.80
3. Ingreso Integral de Fitch/Patrimonio Promedio	17.63	16.73	15.05	16.57	26.98
4. Ingreso Integral de Fitch/Activos Totales Promedio	1.64	1.60	1.45	1.67	2.80
5. Impuestos/Utilidad antes de Impuestos	4.87	9.67	18.16	22.70	12.00
6. Utilidad Neta/Activos Ponderados por Riesgo	2.36	2.01	2.08	2.02	4.23
D. Capitalización					
1. Capital Base según Fitch/Activos Ponderados por Riesgo	13.63	12.75	14.65	14.37	17.32
2. Patrimonio Común Tangible/Activos Tangibles	9.26	9.05	9.68	9.44	10.46
3. Indicador de Capital Primario Regulatorio	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
4. Indicador de Capital Total Regulatorio	15.03	13.63	13.33	13.22	14.10
5. Indicador de Capital Primario Base Regulatorio	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
6. Patrimonio/Activos Totales	9.36	9.35	9.76	9.51	10.55
7. Dividendos Pagados y Declarados en Efectivo/Utilidad Neta	n.a.	74.04	80.88	56.03	n.a.
8. Generación Interna de Capital	17.12	3.96	2.68	6.11	24.21
E. Calidad de Activos					
1. Crecimiento del Activo Total	4.55	23.41	13.39	20.68	19.84
2. Crecimiento de los Préstamos Brutos	9.14	19.08	20.22	18.60	26.21
3. Préstamos Con Mora Mayor a 90 días/Préstamos Brutos	1.57	1.63	1.41	1.89	1.67
4. Reservas para Préstamos/Préstamos Brutos	4.95	4.51	3.90	4.58	5.07
5. Reservas para Préstamos/Préstamos Con Mora Mayor a 90 días	314.68	276.43	276.69	241.92	304.66
6. Préstamos Con Mora Mayor a 90 días – Reservas para Préstamos/Capital Base según Fitch	(16.63)	(13.93)	(11.56)	(12.06)	(14.06)
7. Préstamos Con Mora Mayor a 90 días – Reservas para Préstamos/Patrimonio	(16.44)	(13.44)	(11.45)	(11.95)	(13.92)
8. Cargo por Provisión para Préstamos/Préstamos Brutos Promedio	4.04	2.97	1.60	1.28	2.57
9. Castigos Netos/Préstamos Brutos Promedio	2.30	1.06	1.38	1.13	1.15
10. Préstamos Con Mora Mayor a 90 días + Activos Adjudicados/Préstamos Brutos + Activos Adjudicados	2.66	2.04	2.16	2.73	1.93
F. Fondeo					
1. Préstamos/Depósitos de Clientes	104.49	55.43	54.54	52.36	53.66
2. Activos Interbancarios/Pasivos Interbancarios	93.81	0.00	0.00	0.00	n.a.
3. Depósitos de Clientes/Total Fondeo (excluyendo Derivados)	48.90	88.18	92.68	91.47	91.58

n.a.: no aplica.
Fuente: Estados financieros auditados y no auditados de Santa Cruz y cálculos de Fitch.

Las calificaciones señaladas fueron solicitadas por el emisor o en su nombre y, por lo tanto, Fitch ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE HTTPS://FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FITCHRATINGS.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLITICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FITCH PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FITCH.

Derechos de autor © 2017 por Fitch Ratings, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. Fax: (212) 480-4435. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmo una calificación o una proyección.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un substituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el "Financial Services and Markets Act of 2000" de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Norte: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a "clientes mayoristas". La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean "clientes minoristas" según la definición de la "Corporations Act 2001".